



1886 SCA 2018

## Concurso de dibujos para el Calendario SCA 2019

### Ronda de Consultas

#### **Consulta N° 1**

Una duda sobre la temática del concurso. ¿El dibujo enviado deberá ser de una obra reconocida o espacio construido o bocetos de proyectos independientes también concursan?

#### **Respuesta:**

El tema es totalmente libre, no es necesario que sea sobre una obra de arquitectura.

#### **Consulta N° 2**

¿Hay un límite de trabajos que se puedan entregar? ¿Es uno por participante?

#### **Respuesta:**

La cantidad de trabajos por participante es libre pero tiene que presentar un seudónimo diferente por cada trabajo.

#### **Consulta N° 3**

¿Es necesario inscribirse para participar del concurso? Preguntaba porque en las bases no dice sobre eso al respecto.

#### **Respuesta:**

No es necesario inscribirse al Concurso. Realiza la entrega en la fecha establecida en las Bases.

#### **Consulta N° 4**

¿Se pueden presentar dibujos hechos por medios digitales? ¿Impresos?

#### **Respuesta:**

Si, se puede

#### **Consulta N° 5**

Estoy en cba. ¿La entrega del trabajo puedo hacerlo vía mail o aparte también debo enviar el trabajo en papel?

#### **Respuesta:**

La entrega no puede ser por mail. Debe ser en papel de acuerdo a las Bases. Recomendamos tomar los recaudos para que llegue en tiempo a la SCA.

#### **Consulta N° 6**

1-en la fecha de entrega dice único día, ¿esto quiere decir que solo reciben los dibujos ese día dentro de ese horario o los reciben desde el día de apertura?



1886 SCA 2018

2-en la declaración jurada a lo último dice:

"a la Sociedad Central de Arquitectos y su sponsor, en caso de obtener premio en el concurso, a realizar la producción, impresión, publicación y distribución del Calendario 2018" ... no debería de decir 2019 para completarlo?

**Respuesta:**

- 1- Se reciben en la fecha indicada.
- 2- Donde dice 2018 léase 2019.

**Consulta N° 7**

¿La obra presentada puede incluir además del dibujo el grabado y/o gofrado?

**Respuesta:**

Debe incluir solo el dibujo presentado de acuerdo a las Bases.

**Consulta N° 8**

Soy estudiante de la Universidad Nacional de Córdoba, y quería saber cómo puedo realizar el envío de mi trabajo y hacia quien va destinado, dirección, ciudad, etc.

**Respuesta:**

En las Bases se puede ver la forma de ENVIO DIRECTO y la dirección de entrega de los trabajos.

**Consulta N° 9**

1. ¿el autoadhesivo va pegado en el interior del sobre? ¿puede ser escrito en computadora con la tipografía de maquina?
2. Con respecto al envío, en las bases dice "FECHA DE ENTREGA (único día)": supongo que lo estaré mandando en la semana y que llegará antes del día del concurso, ¿antes, se puede recibir igual? ¿hay algún problema?
3. ¿Qué día se sabrán los resultados?

**Respuesta:**

- 1 - Autoadhesivo técnica libre, sin pegar, dentro del sobre.
- 2 - La fecha indicada es la fecha límite. Puede llegar antes
- 3 - El resultado se sabrá cuando se expida el Jurado, lo cual sucederá lo más pronto posible.

**Consulta N° 10**

Escribo para saber si los trabajos, siendo que se presentaran en formato digital, podrían enviarse vía correo electrónico, considerando la dificultad que representa acercarnos a la SCA a quienes no residimos en la Capital Federal o la incertidumbre de saber si el trabajo será recibido en tiempo y forma si es enviado por correo postal.

En caso afirmativo, agradecería la dirección de correo electrónico y las especificaciones referidas al Asunto y demás datos complementarios.



1886 SCA 2018

Consulto además sobre la validez de los dibujos a presentar, siendo que en mi caso particular, se trata de croquis realizados durante el desarrollo de un Master llevado a cabo recientemente en la Universidad Politécnica de Catalunya, contemplando al casco antiguo de Barcelona como centro del trabajo.

**Respuesta:**

- 1- La entrega no puede ser por mail. Debe ser en papel de acuerdo a las Bases. Recomendamos tomar los recaudos para que llegue en tiempo a la SCA.
- 2- Puede presentarlos. La temática es libre; solo debe respetar los formatos.

**Consulta N° 11**

- ¿El montaje sobre foamboard se pega con scotch bifaz?
- ¿En la parte posterior del panel se escriben directamente los datos pedidos sobre el mismo con marcador o lápiz?

**Respuesta:**

Se pega con el adhesivo que crea conveniente.  
En la parte de atrás se anota el SEUDONIMO y el TITULO DE LA OBRA

**Consulta N° 12**

En el caso de enviar más de una obra, se deben presentar dos declaraciones juradas o en el mismo anexo se escriben los dos seudónimos.

**Respuesta:**

Se debe presentar una Declaración Jurada por cada trabajo presentado.

**Consulta N° 13**

Quisiera verificar si el dibujo puede ser elaborado digitalmente (AutoCAD/Photoshop).

**Respuesta:**

Si, puede ser digital, fotoshop, etc. La técnica es totalmente libre.

**Consulta N° 14**

- 1.- El envío del dibujo para el calendario 2019, en caso de vivir fuera de Buenos Aires, ¿el colegio de arquitectos está habilitado para hacer el envío ese mismo día o el día previo?
- 2.- En el caso de poseer una copia del dibujo, como Autor del mismo, posterior al concurso y el fallo ¿puedo hacer uso propio para que forme parte de redes sociales (Instagram, Facebook etc.) o portfolio personal?
- 3.- En caso de hacer dos presentaciones, ¿tienen que tener el mismo seudónimo o tiene que ser diferente, es decir un seudónimo para cada presentación?
- 4.- En caso de no ser seleccionado y quiera la devolución, y en relación a la pregunta 1, ¿es posible que el colegio de arquitectos sea mediador para dicha devolución?
- 5.- En el caso de ser seleccionado, ¿en la exposición hay que estar presente?



1886 SCA 2018

**Respuesta:**

1 - En caso de no poder acercarse a la entidad a entregar los trabajos, la opción disponible es la establecida en las bases como "ENVIO DIRECTO". Se tomarán en cuenta los envíos en cuyo sello figure la fecha hasta el 7/11/2018.

2 - Puede hacer uso del dibujo en caso de no ser seleccionado.

3 - Debe establecerse un seudónimo para cada presentación.

4 - La devolución se tramita con la entidad organizadora.

5 - La presencia durante la Entrega de Premios y Exposición no es obligatoria la presencia.

**Consulta N° 15**

¿El dibujo se puede entregar personalmente, o es únicamente por correo? Yo porque soy de La Plata y puedo llegar hasta el lugar.

**Respuesta:**

De acuerdo a lo que se establece en las Bases, la entrega puede ser: personalmente en la Sede de la Sociedad Central de Arquitectos o por correo postal (Envío Directo).